

Servicio Mutuo

Órgano de Contralor y Alzada

Montevideo, 25 de octubre de 2018

Sr. Presidente del Consejo Directivo

del Semu Bancario

Sr. Alberto Terian

De nuestra consideración:

Dando cumplimiento al Art. 29 inciso b del Estatuto y Reglamento General aprobado por el Poder Ejecutivo el 22 de junio de 2005, confeccionamos el presente informe sobre la opinión que nos merecen la Memoria y el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico con cierre al **30 de junio 2018**

Habiendo sido electos en las ultimas elecciones del pasado 13 de diciembre de 2017, y habiendo tomado posición del cargo el 03 de abril de 2018, dejamos constancia que no fuimos veedores in situ de la totalidad del periodo. No obstante se hizo un relevamiento de todos los papeles de trabajo, se hicieron las consultas pertinentes para poder elaborar el presente y emitir una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables

Del **Estado de Resultados** podemos extraer las siguientes conclusiones

- Se arriba a una ganancia neta de \$ 1:977.505.- equivalente aproximadamente a U\$S 62.846.-
- Que si analizamos el desempeño económico de los últimos tres ejercicios vemos una marcada tendencia decreciente en los resultados netos alcanzados, como se puede apreciar a continuación

Ejercicio-Moneda	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Pesos Uruguayos	8.048.483	2.172.689	1.977.505
Dólares	262.876	76.248	62.846

- Que de acuerdo a la información analizada los ingresos obtenidos se pueden dividir en :
 - Intereses s/préstamos a socios\$ 4.585.291 (32%)
 - Intereses s/ plazo fijo\$ 11.343 (1%)
 - Intereses s/ colocaciones (Letras , Bonos entre otros)..... \$ 2.604.985 (18%)